

 	NOTA INFORMATIVA VACACIONES SAD 2024		Fecha:	14/02/2024
			Nº:	01/2024

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL CALENDARIO DE VACACIONES INTERINO SAD 2024.

El calendario vacacional puede estar sujeto a modificaciones en función de la evolución de la situación sanitaria actual.

El plazo para permutar periodos de vacaciones entre compañeros/as es del **14 de febrero de 2024 hasta el 17 de febrero de 2024**

Las solicitudes de cambio de vacaciones deben ir firmadas por las dos personas interesadas y remitirlas vía mail a repcion.sad@comujesa.es o en nuestras instalaciones citadas en Plaza de La Estación s/n 2º planta.

Para realizar la permuta, se pondrán los modelos oficiales a disposición en la web www.comujesa.es.

Cualquier duda o consulta, puede realizarla en el teléfono de atención al auxiliar de ayuda a domicilio 956149524 o vía mail a repcion.sad@comujesa.es